

**APRUEBA TRATO DIRECTO ADQUISICIÓN DE TEST DE ILLINOIS DE APTITUDES
PSICOLINGÜÍSTICAS, ITPA.**

HUÉPIL, 09 de Abril de 2012.

DECRETO ALCALDICIO (DAEM) N° 649/2012.

VISTOS:

1. Las facultades que me confieren la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida por Decreto con Fuerza de Ley N°1, publicado en Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, y el presupuesto aprobado para Educación por Decreto Alcaldicio N°2139 del 30 de Diciembre de 2011.
2. Lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.888 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del Estado.
3. Lo dispuesto en los artículos 10°, N°8 de la Ley 19.886.- sobre Licitación Privada o el trato o contratación directa de suministros y prestación de servicios del reglamento.
4. Las Cotizaciones de los siguientes proveedores: Selcap S.A. por un valor de \$328.750.-, Com. Producciones Koma Ltda. por un valor de \$441.655.- y Buscalibros Chile por un valor de \$582.130.-
5. La necesidad de adquirir Test de Illinois de Aptitudes Psicolingüísticas ITPA para Fonoaudiólogo Equipo Multiprofesional de Integración.
6. La posibilidad de adquirir Test de Illinois de Aptitudes Psicolingüísticas ITPA para Fonoaudiólogo Equipo Multiprofesional de Integración, al Proveedor SELCAP S.A. R.U.T. N°76.056.004-9, de acuerdo a cotización.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** trato directo para adquirir Test de Illinois de Aptitudes Psicolingüísticas ITPA para Fonoaudiólogo Equipo Multiprofesional de Integración, al Proveedor SELCAP N°76.056.004-9, por un valor de \$328.750.- con I.V.A. incluido.
2. El gasto que ocasione el presente decreto impútese al ítem 22. Proyecto Integración, del Presupuesto Vigente de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



FLOR MARÍA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARÍA MUNICIPAL



JUAN FERNANDO HERRERA LARENAS
ALCALDE(S)

Distribución:

- Of. de Partes
- Secretaría Municipal
- Finanzas DAEM (3)

LFHL/FMMB/MRR/AHV/csv